

DON RAMÓN JURADO RODRÍGUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA

En la Villa de Parla,

De conformidad con el ordenamiento vigente
Vengo en,

RESOLVER

Convocar a usted para que el día **14 de diciembre de 2023 a las 11,00 horas**, asista en el Salón de Plenos de la **CASA CONSISTORIAL** a la sesión **ORDINARIA** del **PLENO** del Ayuntamiento, para lo cual ha sido confeccionado el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

PARTE RESOLUTIVA

- 1.-ACTAS ANTERIORES
- 2.-APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA ZONA DE BAJAS EMISIONES DEL MUNICIPIO DE PARLA (ZBE PARLA)

PARTE DE CONTROL

- 1.-DAR CUENTA ACTAS JUNTA GOBIERNO LOCAL
- 2.-DAR CUENTA DECRETOS
- 3.-PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE JUVENTUD, EDUCACIÓN, TRANSICIÓN ECOLÓGICA, MOVILIDAD SOSTENIBLE Y AGENDA 2030 PARA LA LECTURA DEL MANIFIESTO DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CIUDADES EDUCADORAS CON MOTIVO DEL “30 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LA CIUDAD EDUCADORA 2023”
- 4.-MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX DE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE RECHAZO A LA AMNISTÍA A LOS RESPONSABLES DEL GOLPE DE ESTADO SEPARATISTA EN 2017
- 5.-MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA LA CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES
- 6.-MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP INSTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS PLENARIOS DEL 12 DE JULIO DE 2023 SOBRE LAS COMISIONES ESPECIALES EN EL AYUNTAMIENTO DE PARLA
- 7.-MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP EN DEFENSA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, LA IGUALDAD DE LOS ESPAÑOLES Y EL RESPETO AL ESTADO DE DERECHO Y LA DEMOCRACIA
- 8.-MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES MÁS MADRID, PSOE Y PODEMOS-IU EN RELACIÓN AL ALARMANTE AUMENTO DE JÓVENES QUE PADECEN TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA

9.-MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PODEMOS-IU, PSOE Y MÁS MADRID PARA LA NO DEROGACIÓN DE LA LEY 2/2016, DE 29 DE MARZO, DE IDENTIDAD Y EXPRESIÓN DE GÉNERO E IGUALDAD SOCIAL Y NO DISCRIMINACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y LA LEY 3/2016, DE 22 DE JULIO, DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA LGTBIFOBIA Y LA DISCRIMINACIÓN POR RAZÓN DE ORIENTACIÓN E IDENTIDAD SEXUAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

10.-MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PSOE, PODEMOS-IU Y MÁS MADRID SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN LAS INVERSIONES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS REFERENTES A LA SALUBRIDAD DEL AGUA

11.-RUEGOS Y PREGUNTAS

En el supuesto de que no se pudiera celebrar la sesión en primera convocatoria por falta de quórum, de conformidad con lo establecido, tendrá lugar en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente en la fecha de firma del Secretario de Pleno.

